Villavicencio, 01 de diciembre de 2023

Doctora
MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ
Jefe Oficina de Contratación Alcaldía Municipal
Villavicencio

Ref.: CONVENIO DE ASOCIACION N°. 1835 de 2023, N°. DEL PROCESO EN SECOP RE-009-2023
PERIODO No. 5 del 26 de octubre de 2023 al 29 de noviembre de 2023

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1.INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en SECOP)	CONVENIO DE ASOCIACION N°. 1835 de 2023, N°. DEL PROCESO EN SECOP RE-009-2023, DEL 01 DE JUNIO DE 2023
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I Ó SECOP II **X**
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CORPORACION AYUDANDO A VIVIR CON ESPERANZA, AMOR Y TRABAJO
No. DE IDENTIFICACIÓN	900.963.678-1
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A JOVENES Y ADULTOS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/ O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	MARIA PAULA GARCIA GONZALEZ C.C35264110 MIGUEL ANGEL RINCON ZABALA, C.C 86.086.074
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	19/09/2023 01/06/2023
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS MCTE ($151.197.579,72) APORTE MUNICIPIO $139.997.759 APORTE ASOCIADO $11.199.820,72
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CIENTO VEINTICINCO DIAS (125) DE LUNES A VIERNES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE

	SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		
FECHA DE INICIO:	08/06/2023		
FECHA DE TERMINACIÓN:	29/11/2023		
	MODIFICACIONES:		
CESIÓN:	N.A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
VALOR DE ADICIÓN:	$ 17.740.869	FECHA:	29/11/2023
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS COP. $168.938.448,72 APORTE MUNICIPIO $139.997.759 APORTE ASOCIADO $11.199.820,72 ADICIÓN, $17.740.869		
PRORROGAS	QUINCE DIAS (15) DE LUNES A VIERNES A	FECHA:	20/11/2023
TOTAL, PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	CIENTO CUARENTA DÍAS (140) DE LUNES A VIERNES CONTADOS A PARTIR DE LA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INICIAL		
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	____MESES o N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE 2023.		

2.DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

Teniendo en cuenta que en acta del tercer periodo publicado en la plataforma SECOP II, se me designó como nueva SUPERVISORA del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al QUINTO PERIODO del 26/10/2023 al 29/11/2023 de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 100%

En cumplimento a la Clausula primera: "AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A JOVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA, Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE, EN CONDICION DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO ", y la Clausula segunda- Alcance del Convenio- durante la ejecución del convenio el asociado debe garantizar el suministro de los bienes y la prestación de servicio, bajo la siguiente especificación.

INFORME DE ACTIVIDAD

1. **ESTABLECER LA OBLIGACIÓN** Brindar atención especializada a 25 beneficiarios entre jóvenes y adultos con discapacidad intelectual (déficit cognitivo de leve a moderado, sensorial, síndrome de down y asociada), enmarcados en los componentes de atención al fortalecimiento de habilidades y desarrollo de capacidades individuales, colectivas, sociales, familiares y ocupacionales a través del

arte, la lúdica, el deporte y actividades pre vocacionales, generando espacios de participación como estrategia de refuerzo al desarrollo humano de los beneficiarios en su proyecto de vida y autonomía desde el contexto familiar y social para su efectiva inclusión, en desarrollo comunitario, igualdad de oportunidades, reducción de la pobreza y la inclusión social de las personas en situación de discapacidad. Dicha atención, contara con una intensidad horaria de cuatro (4) horas diarias, en un horario de 8:00 am a 12:00 m o de 12:00 m a 4:00 pm. Para ello, los posibles beneficiarios, a través de sus cuidadores deberán aplicar el siguiente proceso: 1. Ser referido en el listado de beneficiarios remitido por el ente contratante al contratista. 2. Diligenciar el formato de ingreso y adjuntar los soportes solicitados. 3. Tener disposición para la valoración interdisciplinaria de ingreso y egreso. 4. Firmar acta de compromiso familiar de cumplimiento y apoyo del proceso que inicia su hijo (a).

Descripción del avance: Durante el quinto periodo se mantuvo las condiciones del convenio, donde el contratista atiende los veinticinco (25) beneficiarios del programa y realiza un aporte de dos (2) cupos, por lo tanto, se brindó atención a veintisiete (27) beneficiarios.

El siguiente es el listado de beneficiarios atendidos:

NOMBRE BENEFICIARIO				TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA DE NACIMIENTO
RETAMOZO	GUTIERRREZ	MARTIN	ELIHU	CC	1044609558	02/05/2005
BENAVIDES	HERNANDEZ	BRAYAN	ALEXANDER	CC	1029220452	14/02/2005
TOVAR	ARIZA	CESAR	DAVID	CC	1122921413	04/06/2004
OSORIO	ORTEGON	JULIAN	EDUARDO	CC	1006511888	05/10/2003
GUZMAN	BERMEO	KIRSTINS	HOLAINE	CC	1006944980	13/03/2003
GUIO	TOVAR	CAMILA	ALEJANDRA	CC	1006822955	03/07/2001
MARTINEZ	ROJAS	YINDRE	ESMERALDA	CC	1006860504	10/10/2000
LIZARAZO	FLOREZ	JUAN	PABLO	CC	1121964091	09/02/1999
LOZANO	SALAS	MARIA	CAMILA	CC	1234791014	05/02/1999
PALACIO	BORJA	KEVIN	YIMAR	CC	2000003946	14/08/1998
URIBE	CASTELLANOS	JORGE	ALONSO	CC	1031178300	18/04/1998
BEJARANO	CONTRERAS	HEIDY	JULIANA	CC	1234789287	16/09/1997
CALDERON	LEONAS	YOHAM	SEBASTIAN	CC	1121929449	27/10/1995
MOLINA	PEREZ	JENIFER	ALEJANDRA	CC	1121899340	27/03/1993
PEDRAZA	RODRIGUEZ	LUIS	EDUARDO	CC	1121872314	18/10/1990
MARTINEZ	SUAREZ	LINA	MARIA	CC	1121866213	19/07/1990
MARTINEZ	SUAREZ	MANUEL	ALEJANDRO	CC	1121843880	16/08/1988
GAMBOA	LEIVA	ESNEYDER		CC	1121845077	01/04/1988
PEREZ	ORTEGA	ANDRES	RICARDO	CC	1059906858	22/10/1987
GUTIERREZ		SANDRA	CONSTANZA	CC	1121857219	03/09/1987
URREGO	CALLE	FEDERICO	ALBERTO	CC	1121831119	05/04/1987
ACOSTA	PARRADO	PAULA	ANDREA	CC	1121817403	17/10/1985
VEGA	SOSA	YULIETH	ANDREA	CC	40219799	16/03/1983
MARTÍNEZ	PEDRAZA	PAOLA	ANDREA	CC	40186716	25/04/1980
TORRES	PINTO	INGRIN	ASTRITH	CC	20,800,583	13/7/1976
CRISTANCHO	CAMPO	EDGAR	IVAN	CC	17346471	19/03/1971
LOZADA	PATARROYO	LUIS	ALFEDO	CC	17346005	06/11/1965

Nota: Se incluyen los dos ofertados por el contratista como condición ponderable en el proceso.

Estos soportes son anexados por el contratista en su informe, en el **anexo No. 1** en 2 folio

Anexos y Evidencias:

Se anexa listado de beneficiarios.

2.ESTABLECER LA OBLIGACIÓN Atender a los jóvenes y adultos con discapacidad que sean remitidos por la coordinación del programa de discapacidad y/o Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana del Municipio de Villavicencio, haciendo uso del Kit de materiales en las actividades desarrolladas, de manualidades, artes, lúdicas y demás que le permitan mejorar sus condiciones, habilidades y destrezas.

Descripción del avance: El contratista continúa con la atención de los 25 beneficiarios del programa durante el periodo del 26 de octubre de 2023 al 29 de noviembre de 2023, desarrollando de las actividades propuestas de manualidades, artes, lúdicas y físicas y haciendo uso del kit de materiales entregado durante el primer periodo.

Anexos y Evidencias:

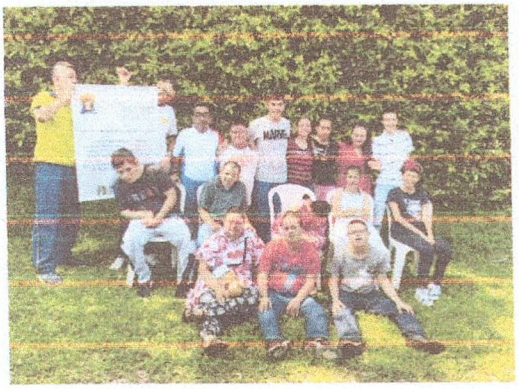


3.ESTABLECER LA OBLIGACIÓN: Remitir en un término no superior a cinco (5) días calendario, una vez asignada la entrega de los cupos de los posibles beneficiarios, el listado de los admitidos de acuerdo a la valoración realizada, a la coordinación del Programa de discapacidad y/o a las Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana, para efectos de asignarlos respectivos reemplazos.

Descripción del avance: Durante el segundo periodo de ejecución del convenio comprendido entre el 26 de octubre de 2023 al 29 de noviembre de 2023, no se reportan deserciones. El contratista remite a la Secretaria de Gestión Social y Participación Ciudadana el listado de admitidos que fueron atendidos durante el periodo mencionado.

4.ESTABLECER LA OBLIGACIÓN Informar al supervisor y/o a las Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana en un plazo no superior a tres (3) días hábiles cuando un joven o adulto deserte del programa por algún motivo con el fin de ser reemplazado por otro.

Descripción del avance: Durante el periodo del 26 de octubre de 2023 al 29 de noviembre de 2023 no se presentan deserciones del programa.



5.ESTABLECER LA OBLIGACIÓN Brindar un almuerzo diario a 25 jóvenes y adultos en condición de discapacidad con las características sanitarias y nutricionales. Raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína, una leguminosa, un cereal, una verdura caliente y/o ensalada y una bebida natural para los beneficiarios del programa, durante el término de ejecución del presente convenio que equivalen a 3125 almuerzos en 125 días de lunes a viernes.

Descripción del avance: Diariamente el contratista entrego un almuerzo a los 25 beneficiarios del convenio, de acuerdo con la minuta patrón, con las características sanitarias.

Dentro del proceso se siguió reforzando el uso de los cubiertos de acuerdo con su uso, es decir cuchara para las sopas y tenedor y cuchillo para lo seco y demás formas de uso de los cubiertos de acuerdo al menú. Así mismo se hizo acompañamiento a los usuarios que por su condición aún no son independientes en la alimentación y toma de cubiertos.

Estos soportes son anexados por el contratista en su informe en el anexo No. 2 en 3 folios y en el anexo No. 3 en 1 folio.

DESCRIPCIÓN	No. USUARIOS	No. DÍAS DE LUNES A VIERNES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALMUERZOS	25	25	$ 8,700.00	$ 5,437,500.00

DESCRIPCIÓN	DÍAS DE SERVICIO PRESTADO, DE LUNES A VIERNES	CANTIDAD	VALOR TOTAL
MANIPULADOR ALIMENTOS	25	1	$ 1,325,000.00

Anexos y Evidencias:



6.ESTABLECER LA OBLIGACIÓN Brindar un refrigerio diario a 25 jóvenes y adultos en condición de discapacidad con las características sanitarias y nutricionales de acuerdo a los lineamientos establecidos por el ICBF de acuerdo a la edad, que se anexan al presente estudio previo durante el término de ejecución del presente convenio que equivalen a que equivalen a 3125 refrigerios en 125 días de lunes a viernes.

Descripción del avance: Diariamente el contratista entrego un refrigerio a los 25 beneficiarios del convenio, de acuerdo con la minuta patrón, con las características sanitarias. Estos soportes son anexados por el contratista en su informe en el anexo No. 2 en 3 folios y en el anexo No. 3 en 1 folio.

DESCRIPCIÓN	No. USUARIOS	No. DÍAS HABILES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
MERIENDAS	25	25	$ 4,550.00	$ 2,843,750.00

DESCRIPCIÓN	DÍAS DE SERVICIO PRESTADO, DE LUNES A VIERNES	CANTIDAD	VALOR TOTAL
MANIPULADOR ALIMENTOS	25	1	$ 1,325,000.00

Anexos y Evidencias:



7.ESTABLECER LA OBLIGACIÓN Garantizar el transporte a 25 beneficiarios mediante recorridos cercados a los lugares de residencia de los jóvenes y adulos, que presentan discapacidad intelectual (déficit cognitivo de leve a moderado, sensorial, síndrome de Down y asociada), con el fin de garantizar permanencia en el programa. El o los vehículos deberán contar con equipo de carretera según lo exigido por el Ministerio de Transporte, Seguro Obligatorio SOAT, seguro de Accidente y Robo y seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual.

Descripción del avance: Diariamente el contratista garantizo el transporte a los 25 beneficiarios del convenio, y dos beneficiarios aporte de la ESAL, mediante vehículos de transporte público especial, los cuales contaron con su respectiva monitora. Estos microbuses se encuentran afiliados a la empresa Trans Amaru SAS, y cuentan con los documentos requeridos para transitar exigidos por el Ministerio de Transporte. Estos soportes son anexados por el contratista en su informe en el anexo No. 4 en 1 folio

DESCRIPCIÓN	No. USUARIOS	No. DÍAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
TRANSPORTE	25	25	$ 324.700.00	$ 8,112,500.00

Anexos y Evidencias:



8. ESTABLECER LA OBLIGACIÓN Efectuar una valoración interdisciplinaria de seguimiento del periodo actual, en las áreas del desarrollo humano biopsicosocial (psicología); la cual se debe socializar a los padres de familia y/o cuidadores de los beneficiarios del programa y brindar acompañamiento y asesoría a las familias con el propósito de mejorar la dinámica interna y el proceso de atención a sus hijos.

Descripción del avance: Tanto las docentes como la psicóloga realizaron seguimiento de los avances de cada beneficiario. Se continúa con la atención a nivel grupal por parte de psicología fortaleciendo los procesos de adaptación y convivencia, este seguimiento es reportado en la Ficha de valoración y seguimiento psicosocial. Estos soportes son anexados por el contratista en su informe, en el anexo No. 8. 1 folio

DESCRIPCIÓN	DÍAS DE SERVICIO PRESTADO, DE LUNES A VIERNES	CANTIDAD	VALOR TOTAL
PSICÓLOGO	25	1	$ 2,500,000.00

9.ESTABLECER LA OBLIGACIÓN Realizar atención especializada a nivel grupal acorde a las necesidades en relación al fortalecimiento de capacidades y habilidades del joven adulto teniendo en cuenta los diagnósticos y pronósticos de evolución.

Descripción del avance: El contratista brindo atención en un horario de 12:00m a 4:00pm





Durante el segundo periodo comprendido entre el 26 de octubre de 2023 al 29 de noviembre de 2023, el contratista realizo diversas actividades de manera grupal, con el fin de desarrollar en los jóvenes y adultos habilidades motrices gruesas y finas, además de habilidades sociales y ocupacionales. Realiza con las actividades como:

Deportes: La actividad que desarrollan es natación los días viernes donde además de realizar una etapa recreativa, buscan mejorar su resistencia física, desarrollo motor, equilibrio, fuerza muscular dentro de un ambiente acuático, dando continuidad a los periodos anteriores.

Artes: realizaron actividades como coloreado, pintura, manualidades sencillas, danzas y actividades musicales. que les permite que cada uno explore su medio ambiente, desarrolle su creatividad y obtenga herramientas en la resolución de problemas

Lúdicas: Con el fin de favorecer su entorno comunicativo, fortalecer relaciones con sus pares y esparcimiento realizaron actividades como lectura de cuentos, caminatas, y juegos sencillos

Pre Vocacionales: se desarrolló durante este periodo el taller de trapillo, en acompañamiento de la docente. Soporte anexo al informe del contratista.

Anexos y Evidencias:

DESCRIPCIÓN	DÍAS DE SERVICIO PRESTADO, DE LUNES A VIERNES	CANTIDAD	VALOR TOTAL
TÉCNICO EN PEDAGOGÍA	25	2	$ 4,825,000.00
SERVICIOS GENERALES	25	1	$ 1,325,000.00



10.ESTABLECER LA OBLIGACIÓN Elaborar una ficha de evolución y seguimiento individual por cada joven y adulto con discapacidad atendidos.

Descripción del avance: El contratista elaboro una ficha de valoración, evolución y seguimiento, a cuál socializó a cada padre de familia de manera telefónica y envió por WhatsApp y/o correo electrónico de esta. Dicha valoración es plasmada en el formato Ficha de valoración y seguimiento psicosocial. Estos soportes son anexados por el contratista en su informe. En el anexo No. 9 en 80 folios

Además, se continuo con seguimiento a los usuarios que requirieron de apoyo psicológico durante el primer periodo, atendiendo los requerimientos de estos y brindando acompañamiento a las familias, con el propósito de mejorar la dinámica interna y el proceso de atención de sus hijos, brindándoles apoyo en el manejo comportamental y pautas de crianza.

11.ESTABLECER LA OBLIGACIÓN Rendir informes de acuerdo a la solicitud realizada por el Supervisor soportado con registro fotográfico y planillas de atención de acuerdo a las actividades desarrolladas, en medio físicas y magnéticas; adjuntando los pagos de seguridad social, adjuntando los datos de identificación del personal incluido en el convenio con sus respectivos pagos de seguridad social.

Descripción del avance: El contratista presenta informe escrito de las actividades realiza durante el periodo del 26 de octubre de 2023 al 29 de noviembre de 2023, con registro fotográfico, presentación de planillas de asistencia de cada una de las actividades desarrolladas en medio físico y magnético. Además, adjunta los datos de identificación del personal que hace participa en el desarrollo del convenio con el pago de la seguridad social de cada uno. Estos soportes son anexados por el contratista en su informe, en el anexo No. 11 en 13 folios (seguridad social

El contratista reporta novedad de retiro y nuevo ingreso de dos técnicos en pedagogía:

- Aura María Mora Ortiz, C.C 1121885634 egresa
- Evangelina Ruiz García, C.C 40419966ingresa

Hoja de vida anexa en el informe del contratista en el Anexo No. 10 en 24 folios

APORTE DE LA ESAL

1.Atención a los jóvenes y adultos con discapacidad cognitiva y/o asociada de carácter permanente en condición de vulnerabilidad en el Municipio de Villavicencio que incluye. Alimentación: almuerzo-refrigerio (raciones preparadas servidas de acuerdo al ciclo de la minuta establecida por la Nutricionista) para los beneficiarios del programa. El centro contara con el siguiente Talento Humano: Un (1) psicólogo (a), dos (2) técnicos en pedagogía, un (1) manipulador de alimentos en cumplimiento de la normatividad con carnet de manipulación de alimentos vigente y un (1) auxiliar de servicios generales para atender los beneficiarios del programa, servicios de transporte, kit de materiales y tapabocas para los 20 beneficiarios del programa.

Se atenderá durante ciento veinticinco (125) días de lunes a viernes, veinticinco (25) beneficiarios con discapacidad del Municipio de Villavicencio identificados por la secretaria de Gestión Social y Participación Ciudadana

El aporte de la ESAL corresponde a la atención de dos (2) beneficiarios del programa los cuales fueron remitiros por la Secretaria de Gestión Social y Participación ciudadana.

Descripción del avance: Durante el periodo del 26 de octubre de 2023 al 29 de noviembre de 2023, el contratista ha atendido a dos (2) beneficiarios del programa quienes fueron remitidos por la

Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana, los cuales se relacionan a continuación, y quienes han recibido servicio de almuerzo, refrigerio, transporte y kit de materiales.

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD (C.C.-T.TI.-R.C)	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FECHA DE NACIMIENTO
ACOSTA	PARRADO	PAULA	ANDREA	CC	1121817403	17/10/1985
PEREZ	ORTEGA	ANDRES	RICARDO	C.C	1059906858	22/10/1987

ACTIVIDAD No. 2

Según oferta económica la ESAL ofrece realizar capacitación en manualidades., el cual incluye material y evento final de presentación

1. Capacitación de pintura en tela.
2. Capacitación de manualidades en material reciclado.

Estos van dirigidos de acuerdo con las capacidades de cada uno de los jóvenes y adultos, con una intensidad de cinco (5) horas semanales. El evento final de presentación del resultado de las manualidades realizadas durante la ejecución del curso será programado una semana antes de culminar el contrato, de común acuerdo con el supervisor.

Descripción del Avance: Durante el periodo comprendido entre el 26 de octubre de 2023 al 29 de noviembre de 2023, la (ESAL), realizo el taller de manualidades en material de reciclaje, que inicio mediante una charla sencilla explicativa sobre que es reciclaje y su importancia para el medio ambiente, resaltando las tres etapas del reciclaje: reducir, reciclar y reutilizar, donde se elaboraron cerditos en botella, decoración de botellas de vidrio, mediante trabajo asistido ya que las habilidades motrices de los niños, niñas y adolescentes son limitadas en algunos casos. Dicha actividad se desarrolló con una intensidad horaria de cinco horas semanales, donde los niños, niñas y adolescentes fueron instruidos y acompañados constantemente en la ejecución de la actividad, se les enseño a crear manualidades en reciclaje, aplicación de colores básicos, algunos requieren de apoyo asistido en manos para pintar la figura indicada, igualmente se le enseño la recorte y aplicación de técnicas de puntura en material plástico y de vidrio, que consta en el **informe del contratista**

Anexos y Evidencias:



1. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales) B	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE LA EJECUCION DEL APORTE DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así: Si el contratista es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

Corporación Ayudando a Vivir con Esperanza, Amor y Trabajo

Mes de Cotizado	OCTUBRE DE 2023
Fecha de Pago	2023/12/01
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.160.000
Número de Planilla	1108292345
Valor pagado en SALUD	$145.000
Valor pagado en PENSIÓN	$185.500
Valor pagado en ARL	$6.100
Valor pagado en CCF	$46.400
Valor pagado en ICBF	$34.800

Emma Stella Ruiz Rubiano – Psicóloga

Mes de Cotizado	OCTUBRE
Fecha de Pago	15/11/2023
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.160.000
Número de Planilla	9458390636
Valor pagado en SALUD	$145.000
Valor pagado en PENSIÓN	$0
Valor pagado en ARL	$6.100

Angie Viviana Ariza Durán – Técnico

Mes de Cotizado	OCTUBRE
Fecha de Pago	05/12/2023
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.160.000
Número de Planilla	73015214
Valor pagado en SALUD	$145.000
Valor pagado en PENSIÓN	$185.600
Valor pagado en ARL	$6.100

Evangelina Ruiz García – Técnico en pedagogía infantil

Mes de Cotizado	OCTUBRE DE 2023
Fecha de Pago	2023/11/24
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.160.000
Número de Planilla	7905611482
Valor pagado en SALUD	$145.000
Valor pagado en PENSIÓN	$185.600
Valor pagado en ARL	$6.100

Ana Graciela Cantor Beltrán – Auxiliar de Servicios Generales

Mes de Cotizado	OCTUBRE DE 2023
Fecha de Pago	17/10/2023
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.160.000
Número de Planilla	4517076841
Valor pagado en SALUD	$145.000
Valor pagado en PENSIÓN	$0
Valor pagado en ARL	$6.100

Teresita Meteus de Diaz – Auxiliar de servicios generales

Mes de Cotizado	OCTUBRE
Fecha de Pago	15/10/2023
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.160.000
Número de Planilla	9458580776
Valor pagado en SALUD	$145.000
Valor pagado en PENSIÓN	$0
Valor pagado en ARL	$6.100

5.CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	SI
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	SI
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	SI
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	SI
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	SI
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	SI
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	SI
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	SI

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7 BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0			
PRIMER PAGO	$34,522,759.00 COP	N.A.	08/06/2023 al 12/07/2023	24.65 %
SEGUNDO PAGO	$26,368,750.00	N.A.	13/07/2023 al 16/08/2023	18.84%
TERCER PAGO	$26,368,750.00	N.A	17/08/2023 al 20/09/2023	18.84%
CUARTO PAGO	$26,368,750.00	N.A	21/09/2023 al 25/10/2023	18.84%
PAGO AUTORIZADO EN PRESENTE INFORME QUINTO PERIODO	$26,368,750.00	N.A	26/10/2023 al 29/11/2023	18.83%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$139,997,759.00 COP	N.A	08/06/2023 al 29/11/2023	100%

BALANCE DEL CONTRATO MODIFICACIONES (ADICIÓN DEL CONTRATO)

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
PENDIENTE POR EJECUTAR (ADICIÓN)	$ 17.740.869	N.A	30/11/2023 al 20/12/2023	100%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO+ADICIÓN	$168,938,448,72	N.A	08/06/2023 al 20/12/2023	100%

APORTE CONTRATISTA

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
APORTE CONTRATISTA PRIMER PERIODO	$2.687.756.97 COP	08/06/2023 al 12/07/2023	24.65 %
APORTE CONTRATISTA EN EL SEGUNDO PERIODO	$ 2,127,965.94	13/07/2023 al 16/08/2023	18.84%
APORTE CONTRATISTA TERCER PERIODO	$ 2,127,965.94	17/08/2023 al 20/09/2023	18.84%
APORTE CONTRATISTA CUARTO PERIODO	$ 2,127,965.94	21/09/2023 al 25/10/2023	18.84%
APORTE CONTRATISTA EN EL PRESENTE INFORME (CUARTO PERIODO)	$ 2,128,165.93	26/10/2023 al 29/11/2023	18.83%
VALOR TOTAL DEL APORTE DEL CONTRATISTA	($11.199.820.72) COP	08/06/2023 al 29/11/2023	100%

8.CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **QUINTO PERIODO** comprendido entre el **26 DE OCTUBRE DE 2023 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2023** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral y, en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **VEINTISÉIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE** ($26.368.750.00 COP). El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social.
Otros que considere necesarios.

MARIA PAULA GARCIA GONZALEZ
DIRECTOR DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN
TELEFONO 3115316532

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna modificación al informe.